RED DE DOCENTES INVESTIGADORES

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR ARTÍCULOS

REDDIFUSIÓN

Revista científica en pedagogía

ISSN: 2711-2802 | Vol. 5 Núm. 7 (2027)

Tejiendo Investigación en el aula

RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

7 de noviembre al 18 de diciembre de 2026

Registro y envío mediante OJS de REDDI

Consultas: reddifusion@reddi.net

reddi.net/ojs3404/index.php/REDDIFusion

Red de Docentes Investigadores - REDDI

Comité Editorial REDDIFUSIÓN | www.reddi.net

La Red de Docentes Investigadores - REDDI y el Comité Editorial de la revista REDDIFUSIÓN convocan a la comunidad académica nacional e internacional a presentar contribuciones originales que aporten a la producción y discusión de conocimiento pedagógico desde la investigación en el aula, la escuela y sus relaciones con el territorio.

1. Propósito y alcance

Esta edición busca visibilizar investigaciones, reflexiones fundamentadas y procesos de innovación que permitan comprender y transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Reconoce a los maestros como productores de conocimiento y promueve el diálogo entre saber pedagógico, evidencia de investigación y construcción colectiva.

Se recibirán trabajos sobre primera infancia, educación básica y media, así como investigaciones de otros niveles educativos que aporten al campo pedagógico y al diálogo con la escuela. Las experiencias deberán superar la descripción de actividades y explicitar su problema, fundamentos, procedimientos de análisis y contribuciones.

Apertura	Cierre de recepción
7 de noviembre de 2026	18 de diciembre de 2026
Publicación: edición 2027	Envíos: plataforma OJS de REDDI

2. Participantes y orientaciones temáticas

Podrán postular docentes, directivos docentes, investigadores, estudiantes y semilleros de investigación. La participación de personas y entidades externas a REDDI se regirá por las condiciones establecidas en el apartado 7 de esta convocatoria.

El eje articulador es Tejiendo Investigación en el aula. Se proponen las siguientes orientaciones temáticas, sin excluir otras contribuciones pertinentes al campo pedagógico:

• Investigación de las prácticas de enseñanza, reflexión docente y desarrollo profesional.

• Didácticas específicas, currículo y evaluación de los aprendizajes.

• Inclusión, diversidad, interculturalidad y participación en la escuela.

• Trabajo colaborativo, redes docentes y construcción de saber pedagógico.

• Innovación educativa, tecnologías e inteligencia artificial en los procesos pedagógicos.

• Educación ambiental, ciudadanía, convivencia y relaciones escuela-comunidad.

3. Tipos de contribuciones

Artículos de investigación científica y desarrollo tecnológico educativo. Presentan resultados de investigaciones con problema, objetivos, referentes, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Incluir al menos 20 referencias.

Artículos de reflexión. Desarrollan una perspectiva analítica, interpretativa o crítica derivada de investigación, sustentada en fuentes originales y una argumentación explícita.

Artículos de revisión. Analizan e integran investigaciones sobre un problema pedagógico. Deben explicar la búsqueda, los criterios de selección y el análisis documental. Incluir al menos 50 referencias.

Artículos cortos y reportes de caso. Comunican resultados preliminares o parciales, o analizan una situación educativa particular con sustento conceptual y metodológico.

Revisiones de tema, reseñas y traducciones. Aportan análisis crítico de literatura o de obras pertinentes. Las traducciones requieren las autorizaciones correspondientes. Los editoriales serán elaborados por el equipo editorial o por invitación.

4. Preparación de los manuscritos

Requisitos generales para artículos científicos

Enviar el manuscrito en Word, tamaño carta, Times New Roman 12 e interlineado 1,15, con numeración de páginas centrada al pie. Aplicar APA séptima edición de manera uniforme en citas, referencias, tablas y figuras.

Para artículos de investigación, reflexión y revisión se establece una extensión de 4.000 a 6.000 palabras, incluidas las referencias. Se establece un máximo de 15 páginas; las excepciones justificadas por la naturaleza del trabajo serán consideradas por el Comité Editorial. Los artículos cortos y reportes de caso deberán guardar una extensión proporcional a su alcance, sin exceder el máximo general.

Incluir título en español e inglés, preferiblemente de hasta 15 palabras; resumen de máximo 200 palabras y entre 4 y 6 palabras clave, con sus traducciones al inglés. El resumen debe ser coherente con la tipología del artículo.

Palabras clave de tesauro. Las palabras clave deberán corresponder a descriptores de un tesauro reconocido, como el Tesauro de la UNESCO u otro tesauro especializado pertinente. Debe identificarse el tesauro utilizado mediante una nota junto a las palabras clave e incluir su referencia en la lista final. Emplear los equivalentes autorizados en inglés cuando estén disponibles.

Referencia de ejemplo: UNESCO. (s. f.). Tesauro de la UNESCO. https://vocabularies.unesco.org/ (añadir la fecha de recuperación correspondiente).

Registrar nombres completos de los autores, ORCID, formación académica, afiliación institucional, país y correo electrónico. Identificar al autor de correspondencia. Se establece un máximo de cuatro autores para los artículos principales.

Las tablas y figuras deben estar numeradas, tituladas, citadas en el texto y acompañadas de su fuente. Adjuntar imágenes en JPG o TIFF, con resolución mínima de 300 dpi cuando corresponda. Los materiales de terceros requieren atribución y permiso cuando sea necesario.

Estructura según la tipología

Investigación: introducción y problema; referentes teóricos; metodología; resultados; discusión; conclusiones y referencias. Se admite integrar apartados si se conserva su claridad y trazabilidad.

Reflexión: introducción; problema o tesis central; fundamento conceptual y ruta de análisis; desarrollo argumentativo; conclusiones y referencias.

Revisión: introducción; metodología de búsqueda y selección; análisis y síntesis de la literatura; discusión; conclusiones y referencias.

Reseña: identificación de la obra, contextualización, análisis crítico y valoración sustentada; máximo 4.000 palabras. Traducción: máximo 6.000 palabras, datos de la fuente original y nota contextual de hasta 100 palabras.

5. Otras formas de comunicación pedagógica

Podrán presentarse contribuciones complementarias escritas, visuales y multimedia. Su consideración editorial atenderá a su pertinencia pedagógica y a criterios adecuados a cada formato; no se equiparan automáticamente a un artículo de investigación.

Relatos, entrevistas, diálogos y textos de carácter lírico o didáctico: originales, de hasta cuatro páginas, con una estructura reconocible, contexto educativo y propósito explícito.

Fotografías, dibujos, caricaturas, infografías, pósteres, sketchnotes y mapas: archivos originales en JPG o TIFF, mínimo 300 dpi, con título, autoría, explicación y fuentes cuando proceda.

Complementos multimedia: podcast de hasta tres minutos en MP3; audio complementario de hasta 15 segundos; secuencia visual de hasta 20 segundos en MP4; documental corto de hasta tres minutos en MP4. Deben vincularse a un texto o producción visual y acompañarse de una ficha descriptiva. Su alojamiento y diagramación se coordinarán con el equipo editorial.

6. Evaluación y proceso editorial

1. Recepción y verificación: revisión de pertinencia temática, requisitos formales y documentación. El envío no implica aceptación ni compromiso de publicación.

2. Revisión académica: valoración por un par con conocimiento del tema y revisión de estilo, como parte del proceso editorial. Se examinarán consistencia conceptual, rigor metodológico, sustento de las conclusiones y contribución pedagógica.

Dimensión	Peso	Criterios orientadores
Forma	10 %	Estructura, presentación, citas, referencias y recursos gráficos.
Estilo	30 %	Claridad, coherencia, precisión conceptual y calidad argumentativa.
Contenido	60 %	Originalidad, pertinencia, fundamentación, rigor y aportes al campo.

3. Ajustes y decisión: el comité comunicará la aceptación, la solicitud de modificaciones o el rechazo. Los autores deberán responder las observaciones en el plazo indicado. Se realizará verificación de similitud; sus resultados serán interpretados por el equipo editorial.

4. Preparación editorial: los textos aprobados pasarán a autorización de publicación, corrección, diagramación y revisión de pruebas con los autores.

7. Condiciones de participación y publicación

La participación se regirá por las siguientes condiciones:

Miembros de REDDI. La participación en la revista no tiene costo ni retribución económica cuando la publicación sea virtual. En otros casos, deberán asumir los costos que la publicación requiera.

Personas externas a REDDI. Su participación queda sujeta a discusión y decisión del Comité Editorial y del Consejo Académico REDDI, previa carta de aviso. Las condiciones económicas aplicables serán comunicadas por el comité.

Entidades externas. Su participación estará sujeta a convenios con la Junta Directiva de REDDI.

Publicación física y costos adicionales. Los autores asumirán los costos adicionales de adquisición de ISBN o ISSN, según corresponda al proyecto editorial, y de impresión cuando se realice una publicación física. El Comité Editorial REDDI financia el costo de los identificadores que correspondan únicamente a las publicaciones virtuales. La revista se identifica con el ISSN 2711-2802.

Originalidad y responsabilidad ética

Los manuscritos deberán ser originales, inéditos y no estar sometidos simultáneamente a otra revista. Los materiales previamente publicados solo podrán considerarse con el permiso editorial correspondiente y la decisión del comité. Los autores deberán reconocer las fuentes, declarar conflictos de intereses y garantizar la autenticidad de los datos.

Las investigaciones deben explicar las medidas éticas pertinentes, proteger la identidad de los participantes y contar con las autorizaciones necesarias, especialmente al utilizar imágenes, testimonios o información de niños, niñas y adolescentes. Los autores responderán por los contenidos y suscribirán las cartas de originalidad y autorización de publicación. Las opiniones expresadas no comprometen al Comité Editorial.

Uso de inteligencia artificial (IA). Se acepta un máximo del 25 % de contenido del manuscrito generado mediante IA. En todos los casos deberá incluirse, antes de las referencias y en los documentos del envío en OJS, una declaración que identifique las herramientas utilizadas, su versión si se conoce, la finalidad, las tareas realizadas y las secciones o contenidos en que se emplearon. Si no se utilizó IA, deberá indicarse expresamente: «No se utilizaron herramientas de inteligencia artificial en la elaboración de este manuscrito».

La declaración debe indicar el porcentaje de contenido generado mediante IA y el criterio empleado para estimarlo. Los autores son responsables de verificar la exactitud, las fuentes y la originalidad del manuscrito. El cumplimiento del límite será valorado por el Comité Editorial a partir de la declaración y la revisión del texto; un indicador automatizado no constituirá, por sí solo, prueba concluyente.

8. Envío y cronograma

Registro y envío por Open Journal Systems (OJS). La recepción de manuscritos, evaluación, entrega de ajustes y seguimiento del proceso editorial se realizarán mediante la plataforma OJS de REDDI. Los autores deberán registrarse y seleccionar la revista REDDIFUSIÓN en el formulario:

https://reddi.net/ojs3404/index.php/index/user/register

Quienes ya tengan cuenta deberán ingresar a la plataforma y acceder a REDDIFUSIÓN para iniciar un nuevo envío. Cargar el manuscrito en Word, archivos complementarios y carta de presentación con tipología, datos de autoría, declaración de originalidad y condición de vinculación a REDDI. Para externos, adjuntar la carta de aviso indicada en el apartado 7. Completar los metadatos del envío e incluir la declaración de uso de inteligencia artificial.

Contacto: reddifusion@reddi.net se conserva para consultas editoriales. Los manuscritos deberán postularse por OJS.

Recepción: del 7 de noviembre al 18 de diciembre de 2026. Evaluación, ajustes y diagramación: los plazos se comunicarán a los autores. Publicación: 2027; fecha específica y eventual lanzamiento por anunciar.

Comité Editorial REDDIFUSIÓN · Red de Docentes Investigadores - REDDI Sitio de la revista: https://reddi.net/ojs3404/index.php/REDDIFusion

Cronograma general de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Apertura y difusión	7 de noviembre de 2026	Comité Editorial REDDIFUSIÓN
Recepción de contribuciones mediante OJS	7 de noviembre al 18 de diciembre de 2026	Autores y autoras
Cierre de recepción	18 de diciembre de 2026	Comité Editorial
Revisión académica y de estilo	Plazos por comunicar a los autores	Pares y equipo editorial
Ajustes y entrega de versión final	Según comunicación editorial	Autores y autoras
Diagramación y publicación	2027; fecha por anunciar	Equipo editorial